



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. nº 392-2019

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **26 ABR 2019**

VISTO que es necesario disponer la afectación de un espacio físico para destinarlo al uso de las actividades que lleva a cabo el Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Planeamiento Físico dependiente de la Secretaría de Proyectos y Obras realizó un relevamiento en el edificio sito en calle Jujuy 457, observando que en el primer piso del mismo quedan disponibles dos locales identificados en el plano adjunto como Oficina 1 y Oficina 2;

Que atento a lo expuesto es necesario determinar los locales que serán destinados para actividades del Servicio de Higiene y Seguridad Laboral de la UNT;

Que también ha tomado intervención el Señor Secretario General de la UNT;

Por ello,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Destinar para actividades del Servicio de Higiene y Seguridad Laboral de la Universidad Nacional de Tucumán, los locales del edificio ubicado en calle Jujuy 457 - Planta Alta -, identificados en plano adjunto como Oficina 1 y Oficina 2.-

ARTICULO 2º.- El detalle de lo dispuesto precedentemente, queda determinado por el plano elaborado por la Dirección de Planeamiento Físico dependiente de la Secretaría de Proyectos y Obras, el que forma parte de la presente resolución.-

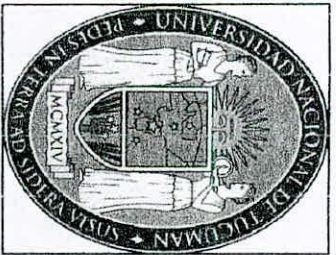
ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese, tome razón la Secretaria de Proyectos y Obras; incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº **0517 2019**


LIC. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

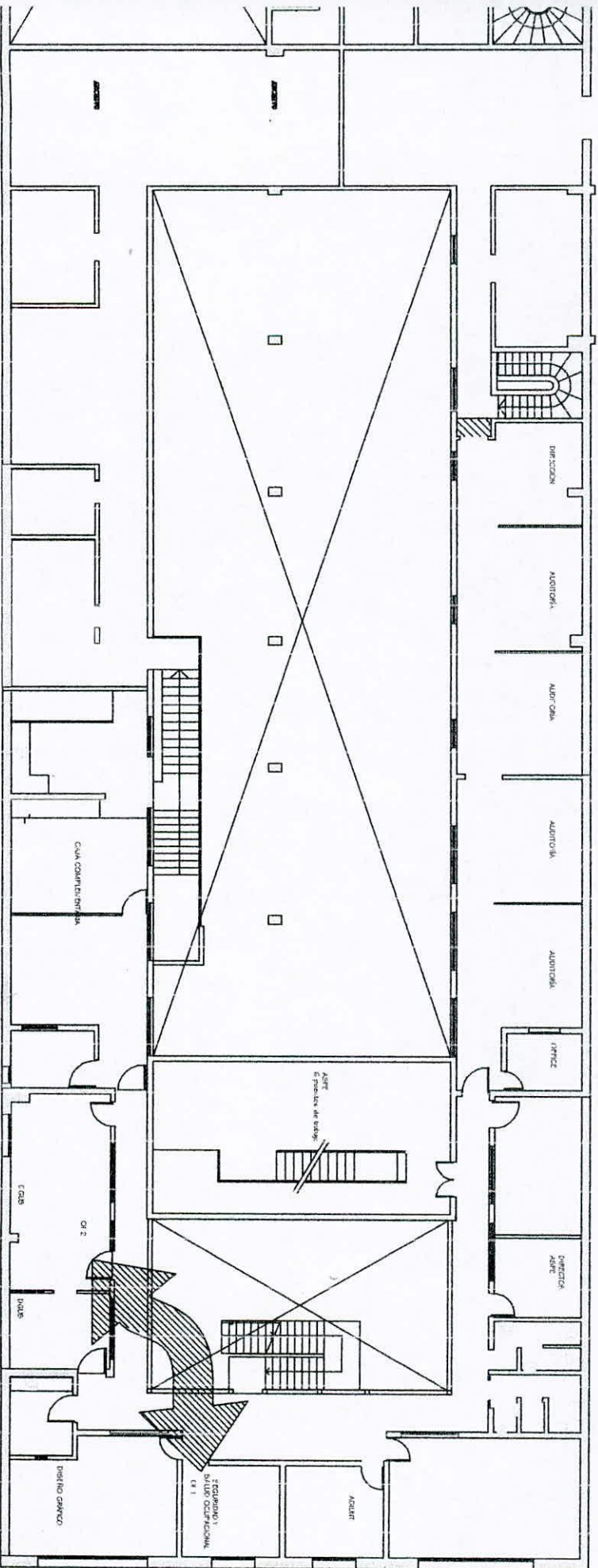

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SOLEDAD ARRIETA
MESA DE ENTRADAS
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.



PLANILLA ANEXA A RESOLUCION

EDIFICIO: SERVICIO MEDICO. JUJUY 457
 PLANEAMIENTO FISICO U.N.T.



PLANTA ALTA
 Estado actual

JRG

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
 RECTOR
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SA
 SOLEDAD ARRIETA
 MESA DE ENTRADAS
 DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
 RECTORADO - U.N.T.